



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: [ayuntamiento@aldeadelcano.es](mailto:ayuntamiento@aldeadelcano.es)

## BANDO

### CAMPAÑA DEHESA BOYA 2023-2024

Se pone en conocimiento de los vecinos y vecinas de Aldea del Cano, que residan con carácter habitual en la localidad, mayores de 18 años, con cartilla ganadera y al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Municipal, que en el mes de septiembre se procederá a la renovación del arrendamiento de los pastos de la DEHSA BOYAL para la temporada 2023-2024.

Los interesados en tener vacas pastando en la Dehesa, pueden presentar solicitud **del 10 al 21 de abril** las oficinas del Ayuntamiento.

Las condiciones se ajustarán al Contrato de Arrendamiento de los pastos de la Dehesa Boyal, que será sometido al Pleno Ordinario de septiembre. El contrato de arrendamiento de campaña 2022-2023 podrá ser consultado, previa petición, por los interesados.

Aldea del Cano, a 5 de abril de 2023.

EL ALCALDE

Migue Salazar Leo

MIGUEL SALAZAR LEO (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 05/04/2023  
HASH: e0e10d99c0745d43aee60077a0ca1a727

